



**ACTA TRIBUNAL CALIFICADOR PROCESO SELECTIVO PARA LA
CONTRATACIÓN DE 2 PEONES PLAN DE EMPLEO 2014-2015**

En Alles, Peñamellera Alta a 24 de septiembre de 2014

Reunidos en la Secretaría de la Casa Consistorial, siendo las 9:30 horas, los siguientes integrantes del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para contratar dos plazas de peón de servicios múltiples, mediante concurso-oposición, dentro del Plan local de empleo 2014-2015:

- Presidente: D^a Mónica Pérez López (Coordinadora de Servicios Sociales).
- Vocal: D^a Eva Rayón González (Técnico Rompiendo Distancias).
- Vocal: D. Luis Martínez Menéndez (Operario de Servicios Múltiples).
- Vocal: D. Juan José Blanco Quesada (representante sindical UGT).
- Secretaria: D^a Carmen López Villar (Secretaria-Interventora).

Se declara constituido el Tribunal, y de conformidad con las bases reguladoras de la convocatoria, se acuerda proceder a la realización de la prueba práctica, consistiendo en contestar un cuestionario tipo test de 20 preguntas, fijando un tiempo de realización de 30 minutos.

La prueba ha sido realizada en la Casa de la Cultura, sita en Alles, dando comienzo a las 10:10 y finalizando a las 10:30 por haber entregado su examen la totalidad de los aspirantes presentados.



Reunido el Tribunal nuevamente en la Secretaría del Ayuntamiento, adopta los siguientes acuerdos:

1º.- Proceder a evaluar la prueba escrita con los siguientes resultados:

APELLIDOS Y NOMBRE	NOTA EJERCICIO
ALCALDE PLAZA BEGOÑA	17
ESCANDÓN MENDOZA BASILIO	16
GUTIÉRREZ CASO JOSÉ MANUEL	18
MARQUÉS PÉREZ CRISTOFER	14
RODRÍGUEZ PÉREZ ARTURO	12
ROQUE LLAMAZARES PEDRO	16
RUISÁNCHEZ EXPÓSITO JOSÉ RAMÓN	17
SÁNCHEZ DÍAZ ROBERTO	14
VILLAR BOBES JORGE	NO PRESENTADO

2º.- Este Tribunal, después de valorar la fase de oposición, comprueba que los aspirantes reúnan los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, de forma que en aplicación del párrafo 7º de la base 10, acuerda excluir al siguiente aspirante por el siguiente motivo:

RUISÁNCHEZ EXPÓSITO JOSÉ RAMÓN.- No pertenecer al colectivo de parados de larga duración.



3º.- De conformidad con la base diez, el Tribunal realiza una valoración de la situación personal de los aspirantes aptos, con el siguiente resultado:

APELLIDOS Y NOMBRE	FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	TOTAL
GUTIÉRREZ CASO JOSE MANUEL	18	4	22
ALCALDE PLAZA BEGOÑA	17	4	21
ROQUE LLAMAZARES PEDRO	16	4	20
ESCANDÓN MENDOZA BASILIO	16	4	20
MARQUÉS PÉREZ CRISTOFER	14	4	18
SÁNCHEZ DÍAZ ROBERTO	14	4	18
RODRÍGUEZ PÉREZ ARTURO	12	0	12

4º.- Visto que para la creación de la bolsa de empleo existe empate entre varios aspirantes, el Tribunal resuelve esta situación según indica la base diez, que establece que tendrá preferencia “quien lleve mayor tiempo en situación de desempleo”.

5º.- Por todo lo anteriormente expuesto, el Tribunal acuerda aprobar la siguiente relación por orden de puntuación y elevar la propuesta a la Alcaldía:

- 1. JOSÉ MANUEL GUTIÉRREZ CASO**
- 2. BEGOÑA ALCALDE PLAZA**
- 3. PEDRO ROQUE LLAMAZARES**
- 4. BASILIO ESCANDÓN MENDOZA**
- 5. CRISTOFER MARQUÉS PÉREZ**
- 6. ROBERTO SÁNCHEZ DÍAZ**
- 7. ARTURO RODRÍGUEZ PÉREZ**

6º.- Se otorga un plazo de 2 días hábiles para efectuar alegaciones.



La Presidenta da por terminada la reunión a las 13:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, Secretaria, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y vocales presentes, doy fe.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Fdo.: Mónica Pérez López

Fdo.: Carmen López Villar

VOCAL

VOCAL

Fdo.: Luis Martínez Menéndez

Fdo.: Eva Rayón González

VOCAL

Fdo.: Juan José Blanco Quesada